



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCO MUICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Tel/Cel: 2210357 - 3001800814

Informe de estados correspondiente a: 29 de noviembre de 2023

ESTADO N. 146

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA REGISTRO	PROVIDENCIA
764004089001-2023-00290-00*	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	Jorge Hoyos López	Reservado	Auto rechaza demanda	28/11/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00311-00*	SIMULACIÓN ABSOLUTA DE CONTRATO	Marina Hoyos López	Reservado	Auto requiere demandante	28/11/2023	Solicitar al correo
764004089001-2023-00313-00*	NULIDAD ABSOLUTA DE SUCESIÓN POR VÍA NOTARIAL	Marina Hoyos López	Reservado	Autor rechaza demanda competencia	28/11/2023	Solicitar al correo

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)

IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES

Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuentes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **33bd6f04fc828bba4b5f5928faf5cfbd398858eaec108d8829e74fb8e1d20b6f**

Documento generado en 28/11/2023 10:09:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>